



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 158, fecha: martes, 19 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE PRIMERA DE SERVICIOS MÚLTIPLES?

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la creación de una Bolsa de Trabajo de Oficial de Primera de Servicios Múltiples, estableciéndose un orden de prelación en función de la puntuación total final obtenida por cada uno/a de los/as aspirantes.

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº258 de fecha 25/07/2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº144 de fecha 29/07/2025.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para creación de una Bolsa de Trabajo de Oficial de Primera de Servicios Múltiples

Admitidos/as:

N.º REG	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1779	EUGENIO MARCO ROJO	**1141***
1831	PEDRO GIL PEÑA RUBIO	**8767***
1910	YOLANDA VALERA TORRES	**1035***

Excluidos/as: NINGUNA/O



Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Sede Electrónica, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Alcaldía-Presidencia, en Cifuentes, en la fecha indicada al margen, de lo cual, yo, el Secretario-Interventor Municipal, doy fe y firmo a efectos de su transcripción al correspondiente Libro de Resoluciones.

En Cifuentes a 14 de agosto de 2025, el Alcalde-Presidente D. Marco Antonio
Campos Sanchis

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 1f6aaff205394dff0d6c1fde0f3c363e3cdae86